

OFICIO No.002-19-OP
Portoviejo, Octubre 17 de 2019

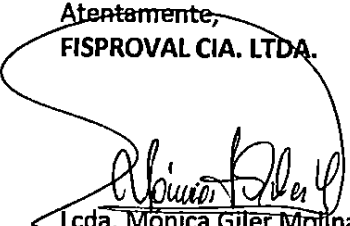
Ingeniera
Nathalia Montesdeoca Ormaza
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad

De mi consideración:

Adjunto al presente remito a usted el original de la inscripción de Nombramiento de Liquidador de FISPROVAL CIA. LTDA. con RUC 1391763840001.

Particular que hago conocer a usted para el trámite de liquidación pertinente.

Atentamente,
FISPROVAL CIA. LTDA.


Lcda. Monica Giler Molina, MBA

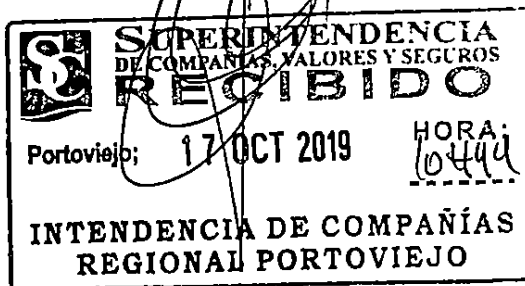
LIQUIDADORA

RUC 1391763840001

TELEFONO: 0991899561

Email: moniecuador@hotmail.com

Adj.: Lo indicado




N° TRAMITE: 78295-0041-19
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 205025
17/10/19 10:45



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Oficio No. SCVS-IRP-2019-00069945-O
Portoviejo, 26 de septiembre de 2019

Asunto: Nombramiento de Liquidador

**LCDA. MÓNICA KATIUSKA GILER MOLINA
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA FISPROVAL CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN"
PRESENTE.-**

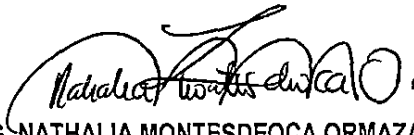
De mi consideración:

Mediante resolución NO. SCVS-IRP-2018-00000621, de fecha 19 de enero del 2018, se resolvió declarar la *disolución por inactividad de la compañía FISPROVAL CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN"*, y se lo designó a usted como LIQUIDADOR.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

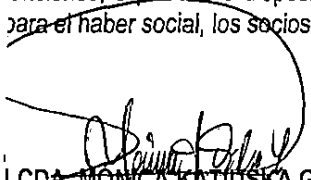
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


**ING. NATHALIA MONTESDEOCA ORMAZA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**



ACEPTO el nombramiento de liquidador de la compañía FISPROVAL CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN". **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del artículo 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones, o por uso o disposición arbitraria o negligente de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios, accionistas o terceros." Portoviejo, **26 SEP 2019**


**LCDA. MÓNICA KATIUSKA GILER MOLINA
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA FISPROVAL CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN"
C.C. No. 1306473297**



Nº TRAMITE: 78295-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 205025
17/10/19 10:45

TRÁMITE NÚMERO: 3221

5073122LNMDRGC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2721
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	577
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

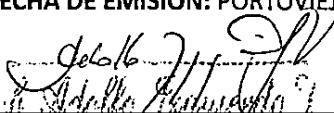
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FISPROVAL CIA.LTDA. EN LIQUIDACIÓN
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GILER MOLINA MONICA KATIUSKA
IDENTIFICACIÓN	1306473297
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

